

SOPIA LAPIERRE.

La convencion habia resignado sus poderes y legaba á la Francia el directorio y la constitucion del año III. Ya no debia residir el gobierno en manos de una sola asamblea, pues al Consejo de Quinientos, instituido para proponer las leyes, se asociaba el consejo de Ancianos, encargado de sancionarlas; el poder ejecutivo lo era el directorio. Agitáronse los ambiciosos, creyendo todos sacar partido de este nuevo orden de cosas; mas teníalos á raya una medida que en vano habian combatido, cual era la que disponia que la nueva legislatura se compusiera de las dos terceras partes de la convencion. Veían claramente los realistas que una mayoría de hombres que tanto habian trabajado á favor de la revolucion, no podian obrar en sentido contrario; y quejábanse de que se mantuviesen en el poder los mismos individuos que habian cubierto la Francia de cadalsos, y quedasen escluidos aquellos que no se habian manchado con ningun crimen, diciendo que aquello era perpetuar la autoridad en manos de la convencion. Otros muchos, tales como los publicistas, los literatos y todos aquellos que habian ambicionado elecciones y destinos, veían así cerradas para ellos casi todas las puertas, y gritaban do quier: ¡Abajo los dos tercios! Y en el día 13 vendimiario, en que dominó el pendon de rebelion de los emigrados y los chuanes, estuvo la república á punto de perderse, salvándola esta vez el nervio y la resolucion

del mismo hombre que mas tarde la habia de arruinar para siempre.

Pasado este recio ataque, tomó por fin asiento el directorio. ¿Podrá llevar á puerto su pabellon político inaugurado en medio de semejante borrasca? Mil escollos le cercan: un sinnúmero de curas y emigrados que han entrado en Paris subrepticamente, fomentaban mil focos de discordia; el partido montañés se irritaba viendo el rigor con que eran perseguidos los asesinos de setiembre, y la blandura con que se trataba á los conspiradores de vendimiario. Habíanse levantado innumerables agiotistas, proveedores de ejército y *sanguijuelas del pueblo*, que insultaban con su opulencia la pública miseria. Notábase con indignacion que el papel moneda de la república, este poderoso medio de accion del gobierno, disminuía en valor diariamente, sin que se atreviese el directorio á echar mano de las medidas de terror que en 93 le habian hecho poner á la par. Finalmente la espulsion de los jacobinos de la sala del Panteon, que era el último asilo donde se habian refugiado para tener las sesiones despues que se les mandó cerrar *el club*, acabó de exasperar su partido, el cual se vió aun mas apurado con la creacion de un ministerio de policía. Removíanlos de los destinos, y en su lugar eran empleados los realistas, hácia quienes parecia inclinarse el gobierno.

Sin embargo, no permanecieron frios y ociosos espectadores de tantas injurias: formaron otro directorio secreto llamado *de salud pública*, á imitacion del directorio verdadero, cuyo poder invisible no se comunicaba sino por medio de doce agentes encargados de transmitir las voluntades sin descubrir el centro misterioso de donde emanaban, y de este modo estaba relacionado con otras sociedades que tenia afiliadas en todos los cuarteles de Paris y en las principales ciudades de Francia, teniendo por santo y seña: *felicidad común*, y sirviéndose para propagar sus doctrinas absolutamente demagógicas de los periódicos: el *Tribuno del Pueblo* y el *Ilustrador (Eclairneur)*. El plan que llevaba era derribar el directorio, dispersar los consejos, reconstituir una nueva convencion, investida de todos los poderes hasta tanto

que el pueblo volviese á entrar en posesion de su soberanía, y quedase por este medio consumada la obra de la *felicidad común*.

Ya la conspiracion estaba en efervescencia, como se echa de ver en la siguiente carta escrita por un agente en 11 floreal del año IV: «Hierve la sangre en las venas de los republicanos; todos están llenos de furor contra nuestros indignos legisladores; cada cual suspira por el momento de salvar su patria; *saltan de impaciencia las mugeres y ya empiezan á querer mezclarse en ello* (1).»

Reuníanse los conjurados en el café de los Baños-Chinescos, y allí se *decadizaba* junto á un jarro de cerveza, y se fraternizaba en torno de un bol de ponche. Veíase allí una preciosa cantarina, rubia, ojos avispados, aire bulanguero, iniciada tal vez en los misterios é inteligenciada con algun gefe, en una palabra Sofia-Lapierre, que cantaba coplas patrióticas cuya originalidad y valentía llamaban la atencion. Agolpábase la muchedumbre para oír á la linda cantora la cual por medio de sus picantes retornelos, de cuyo sentido mordaz daba á conocer con sus ademanes que estaba bien penetrada, insinuaba en el ávido pueblo los principales artículos de fé de la secta de los iguales y comunistas.

Estos, cual jugadores que echan el resto, ó cual médico que trata de aumentar la dosis, hablaban de principiar de nuevo la revolucion, como si nada se hubiese hecho; esto es reedificar el orden social sobre bases enteramente nuevas, siendo la principal de ellas la abolicion de la propiedad (2). El grito era: *comunidad de bienes y trabajos*; y el objeto de la sociedad, trabajar para destruir los efectos de la desigualdad natural. (3)

(1) *Documentos embargados en casa de Babœuf*, tomo I, pág. 250.

(2) Equivócase M. Thiere diciendo que trataban de introducir la ley agraria, por cuanto esta supone una propiedad repartida, y ellos no querian propiedad alguna, pues decian; la tierra no pertenece á nadie, lo mismo que el mar, y no debe haber mas que participacion común de los frutos que produce.

(3) *Conspiracion de Babœuf*, por Buonarotti, tomo I, pag. 77.

El *manifiesto de los iguales* decía : « La revolucion francesa no es mas que precursora de otra revolucion mucho mas grande y solemne, que será la última.... No deseamos tan solo esa igualdad que espresa la Declaracion de los derechos del hombre y del ciudadano, sino que la queremos en medio de nosotros, bajo el techo de nuestras casas; y para conseguirla de este modo, y no de otro, estamos resueltos á arrollarle todo. Perezcan, si es menester, todas las artes, con tal que nos quede la igualdad real y verdadera... No haya mas propiedad individual de las tierras, porque la tierra no pertenece á nadie; desaparezcan de una vez las repugnantes distinciones de ricos y pobres, de grandes y pequeños, de amos y criados, de gobernantes y gobernados! Ha llegado el momento en que debe fundarse la república de los iguales, que será cual vasto hospicio abierto á todos los hombres. ¡Venid, familias dolientes, á sentaros en la mesa comun que ha puesto la naturaleza para todos sus hijos! Las producciones de la tierra y de la industria serán depositadas en los almacenes públicos, y de ahí distribuidas por partes iguales á los ciudadanos, bajo la inspeccion de magistrados responsables... No habrá capitales, ni grandes ciudades, y quedará prohibido el comercio exterior. Sencillez y uniformidad en los trages y habitaciones; magnificencia en los edificios públicos: los viejos para magistrados; la guerra por distraccion; fiestas para los sucesos importantes de la vida civil, tales como la union de los sexos, la presentacion de los recién nacidos, la entrada de los niños en las casas de educacion, la partida de los mozos para la frontera, su regreso y su admision en la clase de ciudadanos, los honores que hubieren de tributarse á los defensores de la patria muertos en los combates, y los triunfos para los mas valerosos. »

El sello de la conspiracion consistia en las palabras *salud pública* escritas al rededor de un nivel. El acta de insurreccion se formulaba en estos términos: Art. 1° El pueblo está en insurreccion contra la tiranía. 2° La insurreccion tiene por objeto el restablecimiento de la constitucion de 93, la libertad, la igualdad y la felicidad de todos. 3° En este mismo dia y en esta misma hora, los ciudadanos y las ciu-

dadanas saldrán de todos puntos y se reunirán al toque del rebato y al son de las cornetas. 4° Llevaránse á las plazas públicas víveres de toda especie para el pueblo, y se le distribuirá el pan gratuitamente.... 10° Quedarán disueltos los dos consejos y el directorio usurpadores de la autoridad popular; y todos los miembros que los componen serán juzgados inmediatamente por el pueblo.... 16° El pueblo no tomará descanso hasta tanto que quede consumada la destruccion del gobierno tiránico. 17° Todos los bienes de los emigrados, conspiradores y toda clase de enemigos del pueblo serán repartidos acto continuo á los defensores de la patria y á los desventurados. Todos los infelices de la república tendrán inmediatamente habitacion amoblada en las casas de los conspiradores, etc. »

Hasta ahora aun no hemos nombrado al que, si no fué cabeza de dicha conspiracion, fué por lo menos quien le dió nombre, esto es, Babeuf, jóven lleno de nervio y de fervor; injustamente le pintaron como personaje sanguinario, puesto que fué de los primeros que clamaron contra las barbaries de los *terroristas*, cuya voz creó él á impulsos del odio con que miraba las crueldades puramente atroces, y ademas en varios folletos firmados por él vituperó los *ahogamientos de Nantes*. Tampoco fué discípulo de los Danton, los Hebert y los Chaumette, cuyas doctrinas desmoralizadoras tendian á la saciedad brutal de las pasiones materiales y á la posesion á toda costa de las riquezas que dan los medios para satisfacerlas. Babeuf en su república espiritualista no proponia mas que felicidades abstractas y goces inmateriales: así era sobrio, estudioso y pobre (1).

Él era quien redactaba el *Tribuno del pueblo*, en que fulminaba rayos contra la faccion conspiradora á quien acriminaba de haber usurpado la soberanía, substituyendo su voluntad particular á la voluntad general libre y legalmente espresada en las juntas primarias de 1793, imponiendo al

(1) Vide Prudhomme, *Biografia*, Buonarotti, tomo I, pág. 70, y *Procès*.

pueblo francés, por medio de persecuciones y asesinatos contra todos los amigos de la libertad, un código execrable llamado constitucion de 93, en lugar del pacto democrático de 1793, aceptado con entusiasmo por el pueblo y puesto por él bajo la salvaguardia de todas las virtudes; decia que dicho código establecia distinciones entre los ciudadanos, les coartaba la facultad de sancionar las leyes, de cambiar la constitucion y de reunirse, limitaba su libertad en la eleccion de los agentes públicos, y no les dejaba garantía alguna contra la usurpacion de los gobernantes; tambien decia que sus autores se habian mantenido en estado de rebelion permanente contra el pueblo, y se habian creado á sí mismos, reyes con nombre disfrazado los unos, y legisladores independientes los otros. Echábales en cara el haber empleado todos los medios posibles para desmoralizar al pueblo, ultrajado, envilecido y destruido los atributos é instituciones de la libertad, asesinado á los mas fieles amantes de la república, para hacer lugar y proteger á sus mas peligrosos contrarios, saqueado y agotado el tesoro público, desecado todas las fuentes de la riqueza nacional, desacreditado la moneda republicana, efectuado la quiebra mas infame, entregado á la codicia de los ricos hasta los últimos arapos de los infelices, quienes dos años habia se estaban muriendo de hambre, etc.

Usando el lenguaje soldadesco, tambien con el mismo espíritu, escribia lo siguiente el soldado del ejército de Paris al del ejército del Rhin:

«Con que, ello ha de ser que habremos mellado en baldo nuestros sables sentando las costuras á los cobardes que pleitean á favor de los lobos coronados; en balde hemos dormido al raso, ayunado, peleado, sudado hasta la sangre y muerto piojos y esclavos por espacio de cuatro años; hemos gastado pólvora en salva; y la libertad, esa prenda preciosa por la que suspiramos, ese término sagrado de nuestras fatigas, no menos que la igualdad, su compañera inseparable, ya no son mas que vanos mamarrachos grabados en las rodillas de cocina de los sucesores de Capet. Con las palabras de orden y disciplina,

nos tienen amarrados, tanto á nosotros como á nuestros hermanos los descamisados, lo mismo que á los perros guardianes, con la diferencia que á estos cuando ladran les echan algo para taparles la boca, y á nosotros nos tienen con la boca cosida. Mientras nosotros estábamos zurrando á los emigrados y nos las habíamos ó mogicones con los reyes, ¿quien podia figurarse que unos tigres con piel de oveja estaban ahogando, desgarrando y devorando á nuestros parientes y amigos, y con ellos la libertad? que unos pícaros factores á quienes habíamos confiado el cuidado de nuestros negocios, habian de armar, bajo el nombre de directorio ejecutivo, á cinco mulos con caparazon y plumero, y rodearlos de Scapines, Scaramuccias y Bufones, que todos juntos han quintuplicado el escarnio, la insolencia, la tiranía y el despotismo del difunto Capet, su digno predecesor? Estos pícaros nos quitan los despojos de los enemigos de la patria para devolvérselos, roban á todo vicho y no pagan á nadie. Pisotean el gorro encarnado, y se calan el gorro verde, etc.»

Distingíanse entre los conspiradores Felix Lepelletier, uno de los fundadores del club del Panteon; el marques de Antonelle, diputado de Arles, sujeto de maduro republicanism, adornado de profundos conocimientos, á quien señalaba desde mucho tiempo Mirabeau por su elocuencia y su mérito, y uno de los principales redactores del *Diario de los Hombres libres*; ambos eran muy opulentos; Buonarotti, patricio de Florencia, descendiente de Miguel Angelo, de nervio y carácter poco comunes, acérrimo é invariable partidario de los principios de pura democracia, y que despues de cincuenta años de padecimientos y persecuciones por ellos sufridas ha publicado en nuestros dias su apología; Darrhé, sujeto de inflexible rigidez, que, segun Buonarotti, pronto se hizo eapaz y secundó con todas sus fuerzas el pensamiento de Robespierre; Germain, jóven oficial de búsaes, hombre violento y arrebatado, pero de resolucion á toda prueba, y finalmente Droue t, el famoso maestro de postas que habia detenido al rey en Varennes, á quien exaltaron posteriormente la imaginacion las doctrinas demagógicas: cayó

prisionero en el ejército del Norte, donde se hallaba en calidad de comisario, por haberle llevado su arrojo inconsiderado en medio de las filas enemigas, y fué cangeado con la duquesa de Angulema; llegó á ser miembro del consejo de los Quinientos; era ligero de cascos y muy presuntuoso, mas botarate que lleno de verdadera convicción, como que ha muerto devoto y con nombre supuesto en una población del departamento de la Costa de Oro.

Descubrióse la conspiración por traición de Grisel, que era uno de los confidentes que merecían mas confianza, el cual instruyó á la policía, y esta fué siguiendo el movimiento sin que le costara mucho trabajo mandar prender á los conjurados cuando se estaban ocupando de sus operaciones mas importantes (en 21 floreal del año IV, 11 de mayo de 1795).

Dos días despues de su captura, sin que con ella desmayara su firmeza y arrogancia, escribió Babeuf al Directorio la célebre carta siguiente: « No os desdeñeis sin duda de tratar conmigo como de potencia á potencia. ¡ Ya habeis visto cuan vasto es el círculo de confianza en cuyo centro yo figuro! ¡ ya habeis conocido que mi partido puede bien contrapesar al vuestro! ¡ ya habeis considerado cuan inmensas son sus ramificaciones! Y no lo dudo, estos descubrimientos os han hecho temblar.... ¿ Qué sucederá pues si se da publicidad á este asunto? que yo en él representaré el papel mas glorioso: yo demostraré con toda la magnanimidad, con toda la energía que sabeis me anima, lo sacrosanto de la conspiración de que jamas he negado formar parte. En vez de seguir la via cobarde y trillada de negaciones con que el vulgo de los acusados trata de justificarse, yo tendré valor para desarrollar los grandes principios y abogar por los eternos derechos del pueblo con toda la superioridad que comunica la íntima convicción de lo grandioso del asunto.... Podreis condenarme á la deportación, á la muerte; mas al mismo instante fuéramos reputada mi sentencia como pronunciada por el crimen poderoso contra la virtud impotente; mi cadalso figuraria gloriosamente á la par del de Barneveldt y de Sidney. ¿ Quereis ver, al mismo día que seguirá al de mi suplicio, cual se me preparan altares junto á los altares en que hoy día se adoran como

á mártires ilustres á los Robespierre y á los Goujon?... Meditad bien el carácter de la empresa de los patriotas; y no hallareis que atentasen contra vuestra vida; es una calumnia el haberlo publicado.... No se proponían seguir la carrera que trazó Robespierre, no querían sangre; solo querían obligarnos á confesar que habíais usado del poder de un modo opresivo! que habeis separado de él todas las formas y la salvaguardia populares; y os lo querían volver á quitar.... No se crea que hable por temor, pues la muerte ó el destierro fuéramos para mí el camino de la inmortalidad, y correré á ella con fervor heróico y religioso; mas de nada os sirviéramos mi proscripción, ni la de todos los demócratas, ni se asegurara con ello la salud de la república...»

Los capturados eran en número de cuarenta y siete. Como Drouet era uno de ellos, y reunía la calidad de representante del pueblo, en virtud de la cual no podia ser juzgado sino por el tribunal supremo, su presencia llevó á todos sus cómplices á la jurisdicción que á él correspondía. Vendome fué el lugar señalado para la instalación de dicho tribunal. En la noche del 9 al 10 fructidor fueron trasladados allí los presos. Sus partidarios trabajaron para facilitarles la evasión teniendo secretos acuerdos en el campo de Grenelle; y al día señalado habian de abocarse con las tropas para hacerlas convenir en dar un golpe que los salvase; habíanse juntado mas de setecientos, pero todo lo echó á perder otra traición del comandante de escuadron Malo, espía pagado por el gobierno, quien condujo á los insurgentes á una odiosa celada, y allí murieron como unos veinte, cayendo prisioneros ciento treinta y cuatro; en cinco consejos de guerra fueron condenados á muerte y mandados fusilar treinta y dos, treinta á la deportación y veinte y cinco á prision.

Los acusados se presentaron en el juicio con aire de provocación y triunfo, saliendo como vengadores de la Francia, y juzgándose mas bien su propia causa que defendiéndose. Uno de ellos, Antonelle, llegó al estremo de querer justificar al fiscal constituyéndose *su defensor oficioso ante y contra todos* (1). Babeuf cumplió lo prometido. Su defensa fué

(1) *Procés*, tomo I, pág. 207.

una serie de diatribas contra el gobierno, llenándole de injurias y derramando sobre él torrentes de ira; en vez de negar la conspiración, glorióse de ella, y dijo que era el título mas bello que él tendría ante la posteridad: « ¡Genio de la libertad, exclamó, mil gracias te doy por haberme colocado en posición de ser mas libre que todos los demas hombres, por lo mismo que estoy cargado de prisiones! ¡Qué bella situación es la mía! ¡que bella es mi causa! ¡pues me permite usar el lenguaje de la verdad!... Si la patria está condenada á perecer con todos los hijos suyos que se hallan implicados en esta causa, dígame al menos que no han sido traidores al morir, y que han profesado valerosamente las máximas de su madre!... »

Sofía se mantuvo siempre impasible y alegre, burlándose de sus jueces, y haciéndoles irónicas cortesías cada vez que le dirigian alguna pregunta. Limitó su defensa á declinar la jurisdicción del tribunal supremo, diciendo: « Pudiendo escoger entre vosotros y la constitución de 93, mi elección no puede ser dudosa. » Al concluirse cada sesión, entonaba siempre sus coplas republicanas, y todos los acusados repetían en coro los estribillos mientras iban llegando á la cárcel, ocurriendo muchas veces que los vecinos de Vendome que en muchedumbre les iban siguiendo respondían también á sus cánticos y hacían retumbar la colina con sus aplausos. La actitud firme y tranquila de los reos, dice el *Monitor*, sus cánticos de victoria, pesando sobre ellos tan grave acusación, presentaba un espectáculo á la par admirable y aterrador (1). La canción que con preferencia entonaban era la endecha de Goujon porque era la que tenía mas analogía con su situación (2).

También figuraban entre los reos otras cuatro mugeres: Maria Luisa Adbin viuda de Mounard, Juana Ansiot esposa de Breton, Nicolasa Poynot, esposa de Martin, y Maria Adelaida Lambert; esta declinó la competencia del tribunal

(1) Vide el *Monitor* del año V, núm. 226; el *Diario de Soudry y Buonarotti*, tomo II, pag. 71.

(2) *Procés*, tom. II, pag. 154.

supremo lo mismo que su compañera Sofía y en la sesión del 26 nevoso, cuando el acusador nacional Bailly recriminó á Babœuf por haber preconizado á los *héros de pradal* hasta llamarlos patriotas puros, siendo así que habían aplaudido á la cabeza ensangrentada del representante Feraud, protestó ella con energía é indignación, y en voz alta exclamó: « ¡Quién mató á Feraud fueron los realistas! » Apoyóla Darthé diciendo: « Si, el partido realista es quien ha asesinado á Feraud! » pidió uno de los reos que al acusador público se le llamase al órden por haber provocado á los acusados; *Germain*, invocó la ley que condenaba á muerte á cualquiera que hablase mal de la constitución de 93. Finalmente, la licencia y la osadía que reinaron en los debates no tienen ponderación. Citaremos algunos rasgos que darán una idea de su calor tempestuoso: leía el fiscal estas últimas palabras de un diploma despachado por el directorio secreto á los doce agentes revolucionarios: « *Paris, año IV de la república democrática que ha de venir*. Babœuf. — ¡Sí, aun ha de venir la república! » El mismo acusador iba continuando su relación, y Babœuf se levantó repentinamente diciendo: « *Presidente, pido que no se nos haga pasar por tantos horrores, pues ya són las tres y media.* — *Muchas voces*: ¡ Sí! sí! — *Y otras* — ¡ No! no! Es preciso que concluya, que él mismo se condena. — *Muchas voces*: Ha ido por el informe á Paris; se lo ha hecho la sociedad de Clichy... Isnard... Jourdan... ¡ No hay talento alguno! — *Amar*: No: hemos de saber cual es el espíritu del fiscal Viellart, el odio que tiene al pueblo, á la libertad y á la igualdad, las atroces injurias que ha vertido contra el fundador de la república (Robespierre), todo servirá para su propia acusación. Es preciso que ponga de manifiesto su bajeza y villanía, y nosotros le responderemos: los amigos de la libertad no temen á los esclavos de la tiranía... »

Otro día, quéjase Amar porque hay puestos reservados en el auditorio, diciendo: « Aquí es donde se ha de hallar la igualdad. Un puesto reservado en un tribunal criminal es una monstruosidad. No ha de haber privilegios. ¿ Como es que ese hombre que tengo al frente ha sacado el lapicero y es-